

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13.—APARTADO 10

CENTRALES ELECTRICAS PARA ESPAÑA

Londres.—A la venta de diez centrales eléctricas móviles inglesas a España—dice la Agencia Reuter—seguirá la de otras tres. Esta revelación fué hecha en los Comunes por el ministro de Abastecimiento, John Wilmont. Agregó que estas centrales eléctricas están destinadas al desarrollo de la industria y de la agricultura españolas. (Efe.)

Faltan muy pocos días... para la APERTURA de

Joyería Cordón

(3) Plaza Mayor, 25

Toma posesión el Presidente y el Consejo rector del Ateneo de Madrid

El acto fué presidido por el ministro de Educación Nacional

«El Ateneo dice el Sr. Ibáñez Martín quiere continuar la tradición cultural y española de que no se apartaron nunca sus más valiosos elementos»

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado el acto de la toma de posesión del nuevo presidente del Ateneo de Madrid, don Pedro Rocamora, y del Consejo rector del mismo. Asistieron al acto el ministro de Educación Nacional, el subsecretario de Educación Popular, el director general de Enseñanza Técnica, el de Universitaria, el de Prensa y el de Cinematografía y Teatro. Al empezar a hablar el nuevo presidente del Ateneo, subrayó su deseo de despersonalizar el acto, por lo que a él pudiera referirse. Aludió a continuación al eterno dualismo español que tuvo también en el Ateneo su realidad. Así, la vieja «cacharrería» fué un rincón vocinglero e infecundo para la vida española. En la biblioteca se formó el espíritu mediante el tratado y el estudio, de los que un día habrían de poner su inteligencia al mejor servicio de España. Tal es el caso de Menéndez Pelayo, Donoso Cortés, Ramón y Cajal, Ramiro de Maeztu, Calvo Sotelo y José Antonio Primo de Rivera, que fueron ateneístas insignes. Don Pedro Rocamora terminó afirmando que en esta misma línea se encontraba una figura relevante de la España actual que ha sido hasta hoy ateneísta desconocido, y que allí, durante largos años, absorbido por el tesoro de libros que se encierra en su biblioteca, templó su espíritu primero

para la cátedra y más tarde a nuestros artistas, nombre para la política, pudiendo ofrecer su inteligencia y su voluntad más ferviente a la Patria y al servicio de su Caudillo. Tal es la figura de don José Ibáñez Martín, ministro de Educación Nacional, ateneísta insignis, cuyo ejemplo de laboriosidad y fervor patriótico y abnegación sería la lección que el nuevo Consejo rector del Ateneo sabría aprovechar y poner en práctica en el futuro.

Palabras del ministro.

El ministro de Educación Nacional pronunció a continuación un discurso.

De nuestra historia—comenzó diciendo—España ha sabido encontrar el camino, y la Providencia nos ha dado el conductor, Franco.

Que España tiene plena conciencia de ello, es una prueba lo ocurrido ayer con ocasión de la conmemoración de la Victoria, en que setecientos mil madrileños, en la manifestación más popular, más vigorosa, entusiasta e impresionante que registran los anales de la vida política española, dijeron al mundo cuál es su voluntad y su opinión sobre la política de Caudillo y los principios católicos y patrióticos en que se inspira.

El Ateneo—prosiguió el ministro—quiere hoy, al iniciar la nueva etapa de su vida, continuar la tradición cultural y española de que no se apartaron nunca sus más valiosos elementos, y que, o no es nada, o es tradición católica. Ella dió a nuestros pensadores, a nuestros literatos,

para la política, pudiendo ofrecer su inteligencia y su voluntad más ferviente a la Patria y al servicio de su Caudillo. Tal es la figura de don José Ibáñez Martín, ministro de Educación Nacional, ateneísta insignis, cuyo ejemplo de laboriosidad y fervor patriótico y abnegación sería la lección que el nuevo Consejo rector del Ateneo sabría aprovechar y poner en práctica en el futuro.

Terminó sus palabras el ministro de Educación Nacional, con los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!, respondidos clamorosamente por toda la concurrencia. (Logos.)

De la consagración del Obispo de Ciudad Rodrigo



De izquierda a derecha, los obispos de Jaca, Ciudad Rodrigo, Vitoria y auxiliar de Madrid-Alcalá y don Fernando Martín Sánchez Julia, que fué padrino en el acto de consagración. En segundo término, la Junta en pleno de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, que llegó de Madrid para asistir a la ceremonia.

(Foto Marín.)

Hitler tenía el propósito de mandar a todos los judíos a Madagascar

Así se lo oyó decir Ribbentrop que, por su parte, nunca fué antisemita

Continúan las sesiones del Tribunal de Nuremberg

Nuremberg.—La sesión del martes del proceso de Nuremberg estuvo dedicada al interrogatorio del antiguo ministro de Asuntos Exteriores del Reich, Von Ribbentrop, por parte del ministerio fiscal. El Tribunal tuvo que reprender al acusado en varias ocasiones, por gritar airadamente a las preguntas del fiscal francés.

Von Ribbentrop negó la declaración del ex jefe de la Policía danesa, según la cual él

(Ribbentrop) había dicho que asumía la responsabilidad por la suerte de los judíos en Dinamarca. Dijo después que sugirió a varios Gobiernos que los judíos residentes en Europa emigrasen al África del Norte o a Asia. Negó que ordenase a Otto Abetz, embajador en Francia, que se ocupase de la cuestión judía en este país. El asunto fué atendido por otros Departamentos—manifestó—, aunque indirectamente también Asuntos Exteriores tuviera que intervenir.

El fiscal francés interrogó al acusado, diciéndole que Abetz se llevó a Alemania obras de arte del Museo del Louvre. Ribbentrop, golpeando la barandilla y gritando, dijo: «Es falso. ¡Abetz no se llevó del Louvre ni una sola obra de arte! Habría sido faltar a mis órdenes y a los deseos del Führer.» Dijo después que el Gobierno francés regaló al embajador un cuadro de Bouché, procedente de dicho Museo, con motivo de su cumpleaños, pero que él lo devolvió a París.

Manifestó también que el Führer tenía la idea de enviar a todos los judíos a la isla de Madagascar. En cierta ocasión—dijo—el Führer que los judíos debían ser exterminados como si fuesen vacillos de la tuberculosis. Estas palabras del Führer me causaron gran dolor. Fué la primera vez que no pude comprender al Führer en absoluto. Pero, ciertamente, tal opinión no corresponde a mis sentimientos íntimos. Nunca he sido

antisemita, solamente fui leal al Führer.

Intervino entonces el fiscal norteamericano, entablándose el siguiente diálogo entre éste y el acusado.

—Indudablemente—preguntó el fiscal—debe conocer usted lo que significa la expresión inglesa «yes man» (el hombre que dice a todo que sí), ¿no es cierto?

—Sí, lo sé; un hombre que obedece las órdenes, que es obediente y leal.

—Pues bien, usted ha sido un «yes man» de Hitler. ¿No?

—Siempre he sido leal a Hitler y he cumplido sus órdenes. Tuve serias disputas con él y traté de dimitir varias veces; pero cuando el Führer ordenaba, siempre cumplía sus órdenes. Le juré fidelidad incondicional y nunca quise violar mi juramento. Ahora, no quiero figurar ante mi pueblo como un desleal al Führer.

Después de varias preguntas del fiscal soviético, Von Ribbentrop volvió a su puesto entre los demás acusados. (Efe.)

Comisión ejecutiva del Centenario del nacimiento de Goya

Se hace público, para general conocimiento, que el premio de periodismo correspondiente al mes de febrero próximo pasado, consistente en MIL PESETAS (1.000), ha sido concedido al artículo original de don José Camón Aznar, titulado «Goya, como pintor aragonés», publicado en «A B C», el día 26 de febrero del año en curso.

El Jurado calificador estuvo integrado por: Don Fernando Solano, vicepresidente de la Diputación provincial y profesor de la Facultad de Letras.

Don Francisco Indursin, catedrático de Lengua y Literatura españolas de la Facultad de Letras.

Don Francisco de Blas Torralba, profesor de Arte, de la misma Facultad.

Don Arturo Guillén, teniente alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza. Actuó de presidente don Félix Ayaña Viguera, delegado provincial de Educación Popular.

El tema correspondiente al mes de marzo es «Goya y la pintura moderna». El plazo de admisión de los concursantes termina el día 5 de abril, y es obligatoria la presentación de dos ejemplares del periódico en que haya sido publicado.

La lección de la Argentina, según el «New York Post»

Se han producido desórdenes en la Facultad de Medicina, de Buenos Aires

El triunfo de Perón. Nueva York.—El «New York Post», en un editorial titulado «La lección de la Argentina», dice:

Uno de los hechos más extraordinarios de Perón, con su triunfo en la Argentina, es que los demócratas no pueden comprenderlo. No creyeron que Perón podía vencer en unas elecciones hechas con pureza. Sin embargo ha triunfado en unas elecciones tan limpias como no podían esperarse; pero ello no significa que los argentinos sean fascistas como lo es el nuevo presidente Perón, sino que los demócratas, pri-

vados, mediante la campaña de terror, de sus mejores elementos, no han sabido cumplir con su cometido. Añade el periódico que Perón se dirigió al pueblo, no para discutir si era o no fascista, sino con un programa de justicia social y económica, que era el que los demócratas debían haber realizado. (Efe.)

Desórdenes estudiantiles. Buenos Aires.—La situación estudiantil empeora, al parecer, como resultado de los disturbios ocurridos el sábado último durante las elecciones en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, según comunica la United Press.

Tres petardos han estallado frente al edificio de la Facultad. Hasta ahora los disturbios se han circunscrito a este centro docente, pero se teme que se propaguen. La Federación Universitaria de Buenos Aires—organización estudiantil democrática—ganó la elección a pesar de la oposición del Centro Universitario Argentino—organización nacionalista—. La «FUBA» acusa a los nacionalistas de haber promovido desórdenes para precipitar la intervención del Gobierno. (Efe.)

EMPRESARIO!

Te aseguro y aseguro a tus trabajadores contra el riesgo de escasez de energía eléctrica afiliándote a la P. O. D. F. E.

El señor González Barrachina toma posesión de la Cátedra de italiano

Ayer tarde, en la dirección del Instituto «Lucia de Medrano», de esta ciudad, tomó posesión, como profesor especial de italiano, don José González Barrachina, en virtud de traslado acordado por el Ministerio de Educación Nacional, cuya cátedra venía desempeñando en el Instituto de Zamora. El Claustro del Instituto «Lucia de Medrano» le da la bienvenida y le desea una grata estancia entre ellos.

EL TRANSPORTE FERROVIARIO DE PUERTA A PUERTA

Se le echaba en cara al ferrocarril, tildándole de falta de flexibilidad, la imposibilidad de llevar las mercancías desde el domicilio del remitente al del consignatario. Esto, a primera vista, es un hecho cierto, aunque tampoco falta en el transporte por carretera cuando éste se organiza en gran escala y deja de tener un carácter que pudiéramos llamar doméstico o particular. En efecto, cuando en las ciudades confluyen muchas e importantes líneas de autobuses y camiones, resulta necesaria la creación de lo que se llama una «autoestación», con lo que siguen los usuarios obligados a un transporte suplementario desde esa dependencia a los domicilios o viceversa, trans-

porte que tiene su importancia, pues si nos referimos al ferrocarril vemos que, particularmente con las expediciones traídas de un origen relativamente próximo, cuesta más llevarlas de la estación a casa que desde la estación de procedencia a la de destino. En los viajeros sucede algo semejante. En Madrid, concretamente, un servicio a domicilio cuesta casi tanto como un viaje a El Escorial, lo que es un índice favorable de la tarifa ferroviaria. Dejamos intencionadamente aparte los transportes por autocamión completo, que en la mayor parte de los casos utilizan vehículos propiedad de la misma entidad o persona que la mercancía transportada. El ferrocarril, reconociendo el hecho, ha creado los servicios de puerta a puerta en dos formas: cuando se trata de volúmenes grandes por medio de «containers», que permiten su cargue en el establecimiento de origen y su transporte por calles, ferrocarril, vapor, carretera, etcétera, hasta la dependencia de destino. Otra forma de transporte de puerta a puerta y el más conocido es el que se realiza en bultos de detalle y utilizando autocamiones corrientes entre el domicilio y la estación o viceversa.

El público ha sabido apreciar la comodidad utilizándola en cuanto se ha puesto a su alcance y así, mientras en noviembre de 1944 se realizaron 17.000 expediciones de este género en la Red Nacional, en el mismo mes del año siguiente, esta cifra rebasa cumplidamente las 55.000. En tonelaje pasa desde 1985 toneladas en 1944, hasta 10.000 al año siguiente.

Esta aceptación se acentuará más conforme se vaya disponiendo de mayor cantidad de vehículos y combustible para realizar el servicio de las poblaciones ya que la tarifa es benéficísima, diferenciándose muy poco de la ordinaria del transporte por ferrocarril y aun en algunos casos siendo inferior a la misma, lo que no todo el público sabe, haciendo gastos innecesarios por tal causa.

El Gobernador civil y jefe provincial, en Ciudad Rodrigo

En la tarde de ayer se desplazó a Ciudad Rodrigo el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Diego Salas Pombo, quien recibió a su llegada numerosas visitas.

Seguidamente presidió una reunión de acadades y jefes locales de la comarca, cambiando con ellos impresiones, e interesándose por los problemas que afectan a cada localidad. Por último, pasó la revista mensual a la Falange mirobrigense y seguidamente emprendió su viaje de regreso a Salamanca.

Tu donativo dado el día 7 de abril a «Ayuda Juvenil» se convertirá en el claroalbergue que, desde el llano, el mar o la montaña, proporcionará descanso, sol y alegría a muchas pequeñas camaradas que lo necesitan.

Un año de intensa actividad al mando de la provincia salmantina

No se trata de resaltar una labor que en la mente de todos los salmantinos está, ni de alabar formulariamente una conducta; sólo queremos saludar a nuestra primera autoridad en estas fechas en que se cumple un año de su estancia entre nosotros, con todos nosotros, con los que él se ha querido penetrar a través del conocimiento de los problemas provinciales, del de las personas, del de las costumbres y las cosas, para mejor regir nuestra hacienda, desde y en el punto en que le cabe hacerlo.

En este año en que don Diego Salas Pombo viene rigiendo el mando del Gobierno civil y de la Jefatura Provincial del Movimiento, ha plasmado en la práctica esa idea de servicio que en nuestros días se proclama a todos los vientos y ha sido ejemplo indudable de cual es la norma de la actividad incansable, cuando se trata de poner en la obra todo el corazón y todo el interés. Se ha multiplicado nuestro gobernador, en el despacho de visitas, en sus recorridos por los campos y los pueblos de la provincia, en sus viajes rápidos a Madrid y a cuantos sitios reclamaron su presencia, todo en aras de un conocimiento completo de nuestros problemas y de una gestión práctica para la solución de los mismos. Y ese hecho de la actividad incansable, ha de traer, sin duda, los frutos apetecidos. Ya es bien expresiva esa lista de las visitas al Gobernador civil, que sólo resume las de carácter oficial, y que nos dice cómo las gentes van conociendo cuál es la característica de competencia y de acogida grata de la primera autoridad y cómo a ésta se confían en sus aspiraciones justas y en sus problemas difíciles.

En este año de labor constante, don Diego Salas Pombo, nos ha ido conociendo a todos, en la ciudad y en la provincia; ha vivido como un salmantino, realmente encariñado con nuestra tierra y la ha servido con ese espíritu perseverante, buscando siempre que el tiempo rinda toda su efectividad y que nada se olvide, para que todo marche a punto. Esta ha sido su principal característica, y en esa norma reside la efectividad de los resultados obtenidos, que sería hoy prolijo enumerar y que tampoco queremos resaltar en toda su trascendencia, porque esa misma idea de servicio que preside su actuación, es contraria a todo cuanto pudiera parecer impudente propaganda, de lo que ni la necesita ni la exige, por ser sobradamente conocido el hecho en sí.

ESTADOS UNIDOS DEVUELVEN A CUBA LAS BASES NORTEAMERICANAS EN LA ISLA

La entrega tendrá lugar el 20 de mayo próximo

Washington.—El embajador cubano, Guillermo Belt, ha convocado una conferencia especial de Prensa para anunciar a los periodistas la devolución de las bases norteamericanas a Cuba. Belt, con muestras de júbilo, enseñó a los informadores la nota que había recibido del secretario de Estado, Byrnes, informándole que dichas bases serían devueltas al Gobierno cubano el día 20 de mayo próximo, fecha en que se cumple el cuarenta y cuatro aniversario de la independencia cubana. (Efe.)

Guanamano no queda comprendida en la devolución, pues se trata de una base permanente, concedida de acuerdo con el tratado de 1902, entre ambas repúblicas. (Efe.)

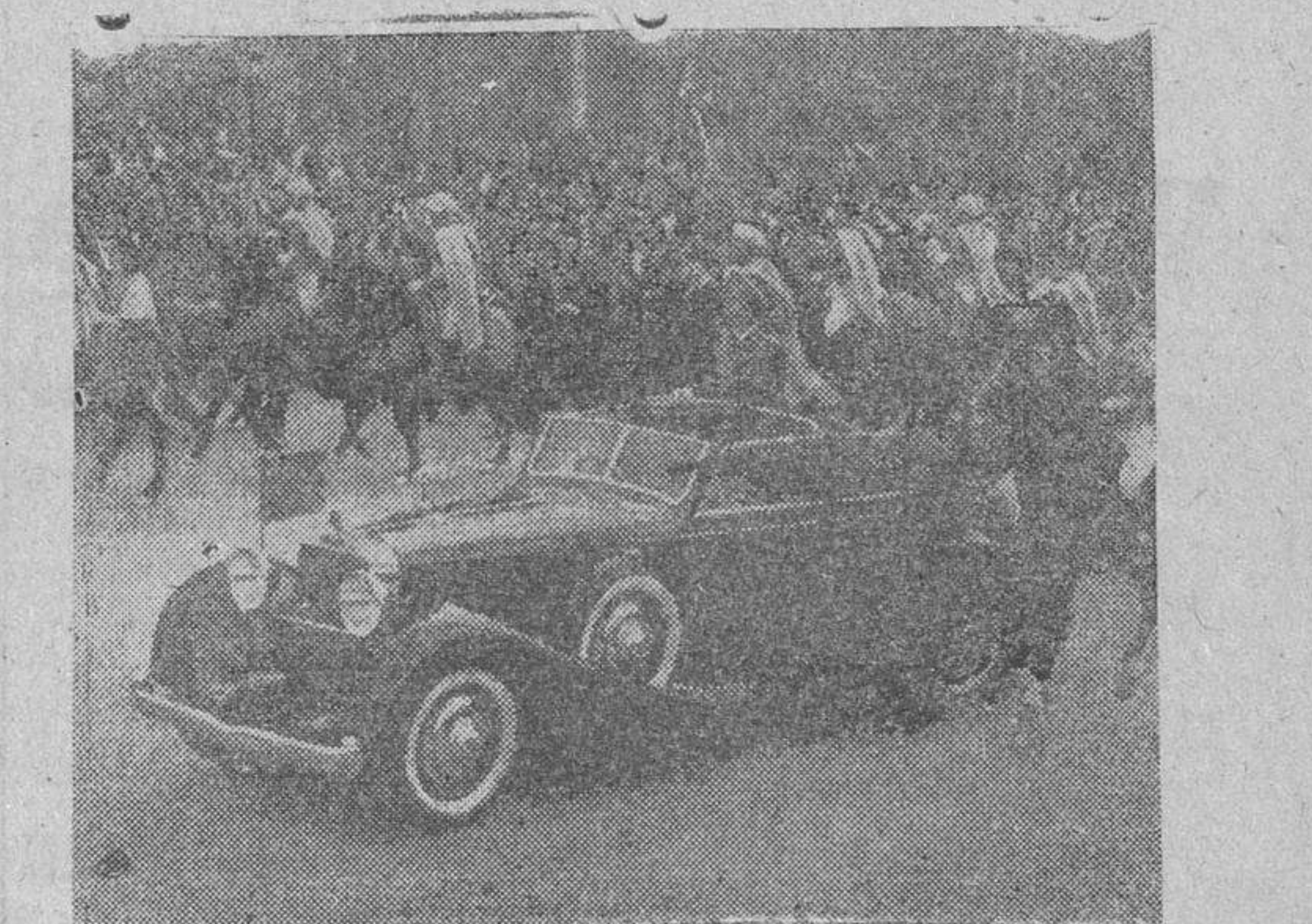
El obispo de Ciudad Rodrigo sale de San Sebastián para Madrid

San Sebastián.—El administrador apostólico de Ciudad Rodrigo, doctor Yurramendi, ha salido esta tarde con dirección a Madrid.

Por la mañana se ha despedido de las autoridades provinciales y locales.

El doctor Yurramendi hará su entrada en Ciudad Rodrigo el 28 del corriente, pero antes regresará a su casa de Urnieta, donde pasará unos días. (Logos.)

El día de la Victoria, en Madrid



Después del desfile, el Generalísimo Franco emprende el regreso al Palacio Nacional

ADHESION AL CAUDILLO EN EL DIA DEL SEPTIMO ANIVERSARIO DE LA VICTORIA



Después del gran desfile militar, celebrado con motivo del séptimo aniversario de la Victoria, el pueblo madrileño se dirigió al Palacio de Oriente, para testimoniar al Caudillo su fervorosa adhesión. El Generalísimo Franco se ha visto obligado a salir al balcón de Palacio, para corresponder a las aclamaciones del pueblo

(Foto Vidal)

La Ciudad

Espectáculos

La Provincia y la Región

En tal día como hoy...

Primavera, Viernes Santo... y helando

3 DE ABRIL DE 1946

La primavera había hecho aparición oficial y prácticamente cuando llegó este 3 de abril, Viernes Santo, en que el rabo que marzo hubiera debido volver lo volvió la primavera para nada menos que "helar".

El frío fue intensísimo —dice EL ADELANTO— no obstante lo cual, la procesión del Santo Entierro se vio concurridísima en sus filas y entre los espectadores. Algunas señoras —probablemente por confundidas en el calendario— se pusieron enfermas a causa del frío reinante y hubieron de ser asistidas en casas particulares por donde la procesión de San Julián regresaba a su capilla.

Por la noche salió la procesión de la Soledad, desde la iglesia de San Román, previo el sermón y pese al frío y a la helada de la "primavera nocturna".

DIEZ AÑOS DESPUÉS...

Diez años más tarde, en la misma fecha, la procesión de Jesús Nazareno de San Julián recorrió las calles salmantinas entre el mayor fervor del pueblo. Hizo también frío, aunque no fué Viernes Santo. No nos explica nuestro viejo diario el por qué de tal procesión, aunque suponemos sería un Via-Crucis como los organizados por la misma Cofradía no hace muchos años, fuera de Semana Santa. Se limitan a reseñar la procesión, sin explicarnos el por qué.

La noticia del día, era la de adjudicación de la subasta de las obras del tendido metálico del nuevo puente sobre el Tormes, cuyos pilares ya se habían construido. La noticia era importante para la vida de la ciudad, que hasta por entonces —y aun unos años después— no tenía más salida a sus arrabales, que el angosto puente romano y para "pequeños arriesgados", los puentes de las vías férreas de la Salud y del Pradillo.

Los telegramas nos habían adelantado ya la noticia de la visita del Rey, don Alfonso XIII, a las islas Canarias y de su probable regreso por Sevilla, para detenerse en la capital andaluza en las fiestas de Semana Santa. Ya no nos hablan de Cuba estas noticias de "Diez años después...", porque aquello se había dolorosamente olvidado. Si estas crónicas —si son— tienen la fortuna de proseguir, ya llegaremos a ese episodio que por ahora hemos saltado al trasplantarnos al 1906.

MIGUEL BECERRO
MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta de ONCE a DOS
Concejo, 9, 2.º. Izda.—Teléfono 1283
C. S. n.º 14

Gobierno civil de la provincia de Salamanca

SECRETARIA GENERAL

El "Boletín Oficial" de la provincia" correspondiente al día 1.º de abril de 1946, publica la siguiente circular:

"Aquellos Ayuntamientos que por imposibilidad material no hubieren podido celebrar el día 31 del próximo pasado mes de marzo sesión extraordinaria para elegir Comisionario, conforme a lo determinado en el artículo 3.º del Decreto de 15 del expresado mes, quedan autorizados para celebrarla el próximo día 6 de los corrientes, debiendo remitir a este Gobierno civil, sin dilación de ninguna clase, las certificaciones referidas en el artículo 5.º del expresado Decreto al objeto de poder cumplir, cuando dispone el artículo 7.º de la misma disposición. Bien entendido que dichas certificaciones han de tener entrada en este Gobierno civil antes del día 10 del presente mes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Salamanca, 1.º de abril de 1946. — El Gobernador civil, Diego Salas Pombo.

Información municipal

Negociado de Reemplazos

Desconociéndose, el domicilio de los reservistas que a continuación se expresan, se les cita por medio del presente, para que verifiquen su presentación en la Zona de Reclutamiento y Movilización de esta capital, número 40, para un asunto de interés.

Reemplazo de 1936

Antonio Girón Alcori, Agustín Manchado Manzanera, Ángel Vacas Martín, Antonio Pérez Ramírez, Agustín Valle López, Bonifacio Rueda Berrocal, Buenaventura Vicente Miñambres, Belisario Hernández García, Domingo Jiménez de la Fuente, Desiderio Díaz Álvarez, Daniel Garrote Martín, Eusebio Villar Carracedo Eusebio Rodríguez del Río, Florencio Rubio del Barco, Florentino Díaz Martín, Felipe Martín Huelva, Federico Oliveira Castro, Faustino Alfonso Alcántara, Francisco Campos Herrero, Francisco Díez Luque, Francisco Vicente Tomás, Gabriel Camofiras Blanco, José González Fuentes, José Pérez Marcos, José González Vicente, Juan García Villoria Díaz, Julio Martín González, Leandro Salvador, Herrero, Martín Fraile Sebastián, Manuel de Castro Hernández, Manuel Garduño Vicente, Mariano Pérez Sánchez, Nemesio Fraile García, Paulino Pérez Hernández, Pedro Jiménez López, Prudencio Rodríguez Rodríguez, Rafael Galache Campos, Ramón Arévalo Gómez, Vicio, M. Herrero Pérez y Eugenio Vicente Ramos.

Salamanca, 2 de abril de 1946. — El alcalde, García Peña.

GABARDINAS CONFECIONADAS a MEDIDA - Verdadera garantía - BOGUE - Plaza Mayor, 2 (2)

VIDA RELIGIOSA

Novenario de la Virgen de los Dolores

Solemne novenario que la ilustre y venerable cofradía de la Santa Vera-Cruz del Redentor y de la Purísima Concepción de la Virgen María su Madre, dedican a la Virgen Santísima de los Dolores, en la iglesia parroquial de la Purísima, de Salamanca.

Dará comienzo el día 3 de abril de 1946.

Por la mañana.—Todos los días habrá misas desde las siete y media. A las diez, misa solemne, rezándose la novena.

Por la tarde.—A las siete y media, solemne exposición del Santísimo, rosario, reserva y cánticos.

A continuación saldrá a procesión, recorriendo el itinerario de costumbre.

¿QUIÉN ASESINÓ A VICHIK?

En tu hermosa salmantina iglesia de la Clercía, se te hablará de ti, de tus preocupaciones para que salgas con más alma para la lucha de tu vida. Más entusiasta, más hombre, más cristiano.

Hombre de Salamanca. Ejercicios espirituales de San Ignacio, el domingo próximo, desde las ocho de la tarde hasta las nueve treinta. Conferencia moral y meditación ignaciana.

Antonio Domínguez
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Plaza del Liceo, 26
Consulta de diez a una
C. S. n.º 54 (3)

CARTELERA PARA HOY

BRETON.—A las 7,30 y a las 10,30, «EL FANTASMA DE LA OPERA», por Nelson Edy y Susana Foster.

CINEMA SALAMANCA.—A las 7,30 y a las 10,30, «CUANDO QUIERE UN MEJICANO», por Jorge Negrete.

TEATRO EDUCACION Y DESCANSO.—A las 7,30 y a las 10,30, «EL VAGABUNDO», por James Cagney.

Coliseum.—A las 7,30 y a las 10,30, «Cinco lobitos».

Liceo.—A las 7,30 y a las 10,30, «El corsario negro».

Moderno.—Desde las 6, «Hombres del mar».

Neumáticos 32 x 6 y demás medidas para camiones, a Preciо oficial

INFORMES: GARAJE NUÑO, S. L.
AVENIDA DE MIRAT, NUMERO 41 (3)

Cupón Pro-Ciegos

Número premiado en el Cupón Pro-Ciegos correspondiente al sorteo celebrado el día 2 de abril de 1946:

Premio de 25 pesetas: 636.
Premiados con 2,50, todos los terminados en 36.

Vicesecretaría provincial de Obras Sindicales

GREMIO DE PELUQUEROS Y BARBEROS

Se cita por el presente a todos los peluqueros de señoras y caballeros, a la Junta general que se celebrará hoy, día 3, a las ocho y tres cuartos de la tarde, con asistencia del Vicesecretario provincial de Obras Sindicales, en el salón de actos de la C. N. S.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Salamanca, 2 de abril de 1946. — El secretario del gremio.

Fajas señora

SUCESOS LOCALES

HERIDO AL CARSE DE UNA BICICLETA QUE MONTABA

Ayer, a las once de la noche, cuando marchaba montado en una bicicleta, el joven llamado Santiago Solano Mangas, de veinte años de edad, soltero, y con domicilio en esta capital, calle de Rabanal, número 8, al pasar por la calle de Francisco Montejó, esquina a la de Escoto, tuvo la desgracia de caer a una zanja que se encontraba abierta, perdiendo el conocimiento.

Fue trasladado, en el coche de servicio público, a la Casa de Socorro, donde el médico y practicante de guardia procedieron a curar al herido, que presentaba herida contusa con desgarró en el pabellón auricular derecho, erosiones en la cara y frente y contusión en el hombro del mismo lado y ligera conmoción cerebral.

Fue calificado su estado de pronóstico reservado, y una vez curado pasó a su domicilio.

CRETONAS...

Hemos recibido nueva remesa de cretonas; en fondos blanco, crema, azulina, azul marino y negro; dibujos muy propios para tapicería y kimonos

EL METRO

Portales de San Antonio, 4 (Frente al Mercado) (3)

RISUEÑO

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.
J. A. Primo de Rivera, 5. Teléfono 2514
C. S. n.º 12 (6)

Gran Vaquería - Montañesa

Ha llegado y puesto a la venta un escogido vagón de novillas, todas con señal en boca, paridas y abocadas a parir. Para verlas y tratar, con su dueño, Maximino de la Sota, Afueras de San Bernardo, 15. Teléfono 1140.

Atención todos los niños

Mañana, en BRETON y TARAMONA

GRAN PROGRAMA DEDICADO A VOSOTROS

A las 4, en BRETON, y a 2,00 pesetas BUTACA DE PATIO y 1,00 peseta 1.º, 2.º y 3.º piso

A las mismas horas en TARAMONA y a 1,50 butaca

- 1.º EPISODIOS SENSACIONALES.
- 2.º TRADICIONES ESCOLARES.
- 3.º La gran película en technicolor

SALUDOS AMIGOS
Maravilloso programa No faltéis (3)

Anuncios por palabras

Ventas

ARTICULOS USADOS

"Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la lista."

A TODOS los que se quejan de comprar caro recomendamos visiten esta casa: CALZADOS MICO, Corriño, 11, Salamanca.

DEHESA DEL MANZANO.—Se vende una parcela de terreno que mide cincuenta y dos hectáreas, de labor, monte y pastos, sito "Cuarta del medio", con casas y dependencias de ganados. Informar a Isidoro Paniagua, en dicho dehesa. 3-6

CABRAS.—Se venden ciento cuarenta. Para tratar, con Nemesio Villarroel, en Carrascalino (Galpaga), o en Torres Villarroel, 4, Salamanca. 3-3

SE VENDE motor 10 HP., corriente alterna, seminuevo. Razón, Publicidad Arenas. 4-4

VENDO silla de pascu, de niño, y cama cama dorada y de hierro. Camino Viejo de Villamayor, calle 4.º, número 18. 2-2

Ofertas

SE ARRIENDA LOCAL amplio y bien situado. Informes, Ramos del Manzano, 40, bajo.

PASTOS primavera, para 500 ovejas, arriendo, Mora de la Sierra, cuarto Corazón de Jesús. Tratar, Hipólito Sánchez, en dicha finca. 3-4

AMA DE CRIA soltera, ofreciese criar en casa los padres, leche de dos meses. Informes, en Chagarra Mediana, Inmaculada Flores. 4-4

PRIMAVERA Y ESPIGADERO.—Se arriendan 50 cerdos en ligo (Narros de Matayagueva). Tratar, en la finca, Eusebio Sánchez Fiz, y en Vecinos, Dámaso Castaño. 4-3

ARRIENDO pastos de primavera para 30 vacas, para andar con las del propietario, desde esta fecha hasta San Miguel. Constantino Miguel, Mañilla de los Caños. 4-2

ONDULACION PERMANENTE, la garantizamos, hágala quien la haga. Lavado la cabeza con nuestro Shampoo al aceite y empleando nuestros suavizantes. Perfumerías Emilia. Antonio. (1)

SE ALQUILAN locales amplios. Informes, Garaje Dionisio, Avenida de Alemania, 34. (3) 2-a-1

EN ALHAJAS de brillantes, diamantes, oro y platino, Joyería Roque pagó (junto al Café Castilla).

DEHESA PELILLA, arriendo pastos ovejas, 1.000 cabezas, primavera. Razón: Bando, 5, Salamanca, o en la finca. (3) 2-a-1

TRASPASO frutería con vivienda, buen sitio, poca renta. Constantino, Ramos del Manzano, 33. (5) 1-1

HABITACIONES, se ceden a matrimonio o dos amigos. Información, teléfono 2469. (1) 3-a-1

TRASPASO pensión doce camas, céntrica, muy acreditada, 38.000 pesetas. Fraile, Pozo Hiler, 13, Teléfono 2625. (4) 1-1

Demandas

NECESITAMOS agentes capacitados ramos seguros, buenas comisiones. Informes, Publicidad Arenas.

OFICIALES MODISTA y ayudantes, se necesitan. Informes, Publicidad Arenas. 3-1

NECESITO urgente piso céntrico, amplio y calefacción, pagaría seis-cientos pesetas. Dirigirse, Pasaje, 15, segundo. (6) 3-1

De Ciudad Rodrigo

Te Deum con motivo de la consagración del prelado

Con motivo de la consagración del nuevo prelado de Ciudad Rodrigo, excelentísimo señor doctor don Máximo Yurramendi Alcaín, la ciudad de Miróbriga y su diócesis han querido testimoniar su amor y veneración asistiendo al solemne acto celebrado en la Catedral el domingo pasado, al que concurrieron las autoridades locales y numeroso público entonándose un solemne Te Deum en acción de gracias, oficiando el canónigo magistral, don Eusebio Ladero, tomando parte las capillas de la Catedral y Seminario, bajo la dirección del benéfico organista, don Cándido Ledesma.

En todas las iglesias de la diócesis se han celebrado dicho día actos brillantes con el mismo motivo.

Se han cursado gran número de telegramas de felicitación al nuevo prelado.

La fiesta de la Victoria

Brillante desfile religioso.—Acto religioso.—Brillante desfile

Se ha conmemorado con gran esplendor la fiesta de la Victoria, el día 1.º de abril. Todos los edificios oficiales estaban engalanados, así como gran número de casas.

A las once en la iglesia de San Agustín, se celebró una misa solemne por los caídos en la guerra de liberación, asistiendo las fuerzas del batallón de Infantería, representaciones de los demás Cuerpos, Frente de Juventudes militares, civiles, eclesiásticas, del Movimiento, claustrales, judiciales, gubernativas, etc.

De Lumbrales

Fruto de una visita

En la última que a esta villa realizó el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, el alcalde, don José Galván, le hizo patente la necesidad de un puente sobre el arroyo de Froya, que cruza por esta villa, en el punto que da paso al caño nuevo, paso que queda cortado en las grandes avenidas.

El señor gobernador, reconociendo tal necesidad, ha hecho entrega de 15.000 pesetas, las que, en unión de las que aporte este Ayuntamiento, han de cubrir el presupuesto

¿QUIÉN ASESINÓ A VICHIK?

Comunidad, la joven Carmen Sasire Vicente, hija del industrial de la esta Plaza, don Agustín Sasire.

—Ha sido felizmente operado de una catarata, don Juan Hernández Cabezas, padre de doña María Hernández, residente en esta localidad.

Desearnos su pronto restablecimiento.

¿QUIÉN ASESINÓ A VICHIK?

ma, y que pronto tengamos el placer de volverlos a ver trabajar, y con doble motivo se llenará el teatro, ya que de antemano, sabemos han de emplear en otro fin benéfico el importe de las entradas.

Por los señores don Bernardino Miguel y doña Rosario Grande, para su hijo Segundo, fué pedida la mano de la simpática señorita Rosi a los remeros de Casablanca, don Manuel Montes y doña Benita Herrero. La boda quedó fijada para la próxima quincena de abril, habiéndose cruzado entre los prometidos valiosos regalos.

EL CORRESPONSAL

EDICTO

DON ANTONIO GARCIA-PENUELA LOMBARDO, alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital,

HAGO SABER: Que todos los propietarios de ganado de cualquier clase, a excepción de los que lo sean sólo de mular, caballar o asnal tienen la obligación de prestar declaración durante los días 2 y 5, ambos inclusive, del presente mes, del que posean dentro de los límites de este término municipal, utilizando al efecto el modelo impreso que se será facilitado en esta Alcaldía, durante las horas de nueve a dos de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, en los días que anteriormente se indican.

Ante la urgente necesidad de cumplimentar este servicio, por haberlo así ordenado la superintendencia si el propietario no residiera en este término municipal, se prestará la declaración por el familiar o persona a cuyo cargo esté.

La no realización del servicio en el plazo señalado, dará lugar, inexorablemente, a las sanciones que correspondieren.

Dado en Salamanca a 2 de abril de 1946.

M. CANOSA

MEDICINA GENERAL

Oficij médico de la Guardia civil. Profesor A. de la F. de Medicina Ronda Sancl. Espíritu, 4 (Puerta Toro) Consulto, 12 a 1 y 4 a 6.—Teléf. 2484
C. S. n.º 112 (4)

COMPRO JOYAS

BRILLANTES DE MUCHO Y POCO VALOR, OBJETOS ORO, PLATA, PLATINO

PAGO MAS QUE NADIE

HOY, ULTIMO DIA

Señor Sánchez. Hotel Univer. sal. Teléfono 2006. Salamanca. (2)

HOTEL Universal

Restaurante RUA. Núm. 13
Teléf. 2006

Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. — Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consulten precios

¿QUIÉN ASESINÓ A VICHIK?

Religiosas

El viernes, 29, tuvo lugar en la parroquia de Santa María la Mayor, el besapiés a Nuestro Padre Jesús Nazareno, ocupando la sagrada cátedra el párroco, don Eugenio Almaraz. Puede decirse, que a tan religioso como piadoso acto del besapiés se sumó todo el pueblo de Ledesma.

Ha ingresado en el Convento de las Ursulas, de Salamanca, para en su día tomar los hábitos de religiosa de dicha

¿QUIÉN ASESINÓ A VICHIK?

Comunidad, la joven Carmen Sasire Vicente, hija del industrial de la esta Plaza, don Agustín Sasire.

—Ha sido felizmente operado de una catarata, don Juan Hernández Cabezas, padre de doña María Hernández, residente en esta localidad.

Desearnos su pronto restablecimiento.

¿QUIÉN ASESINÓ A VICHIK?

ma, y que pronto tengamos el placer de volverlos a ver trabajar, y con doble motivo se llenará el teatro, ya que de antemano, sabemos han de emplear en otro fin benéfico el importe de las entradas.

Por los señores don Bernardino Miguel y doña Rosario Grande, para su hijo Segundo, fué pedida la mano de la simpática señorita Rosi a los remeros de Casablanca, don Manuel Montes y doña Benita Herrero. La boda quedó fijada para la próxima quincena de abril, habiéndose cruzado entre los prometidos valiosos regalos.

EL CORRESPONSAL

EDICTO

DON ANTONIO GARCIA-PENUELA LOMBARDO, alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital,

HAGO SABER: Que todos los propietarios de ganado de cualquier clase, a excepción de los que lo sean sólo de mular, caballar o asnal tienen la obligación de prestar declaración durante los días 2 y 5, ambos inclusive, del presente mes, del que posean dentro de los límites de este término municipal, utilizando al efecto el modelo impreso que se será facilitado en esta Alcaldía, durante las horas de nueve a dos de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, en los días que anteriormente se indican.

Ante la urgente necesidad de cumplimentar este servicio, por haberlo así ordenado la superintendencia si el propietario no residiera en este término municipal, se prestará la declaración por el familiar o persona a cuyo cargo esté.

La no realización del servicio en el plazo señalado, dará lugar, inexorablemente, a las sanciones que correspondieren.

Dado en Salamanca a 2 de abril de 1946.

M. CANOSA

MEDICINA GENERAL

Oficij médico de la Guardia civil. Profesor A. de la F. de Medicina Ronda Sancl. Espíritu, 4 (Puerta Toro) Consulto, 12 a 1 y 4 a 6.—Teléf. 2484
C. S. n.º 112 (4)

COMPRO JOYAS

BRILLANTES DE MUCHO Y POCO VALOR, OBJETOS ORO, PLATA, PLATINO

PAGO MAS QUE NADIE

HOY, ULTIMO DIA

Señor Sánchez. Hotel Univer. sal. Teléfono 2006. Salamanca. (2)

HOTEL Universal

Restaurante RUA. Núm. 13
Teléf. 2006

Agua corriente y teléfono en las habitaciones. — Cocina española. — Espacioso comedor. — Se sirven bodas. — Consulten precios

Alcohol de quemar

9 PESETAS, LITRO

BRILLANTINA A GRAN EL

9 PESETAS, LITRO

TALCO, 1.º, EXTRA, O 60 KILO

DROGUERIA MIRUEÑA - Barrio Garrido (3)

Molinos - Fábricas de harinos

Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, "francesas", artificiales y del país. SUMINISTROS INDUSTRIALES "MAT". — Avenida del General Franco, 8, Valladolid
Publicidad ANUNCIE

Hotel, Restaurant, Café
: y Bar Americano **PASAJE** Se sirven bodas y banquetes :
Propietario: **GREGORIO BARRAGAN**
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. — Teléf. 2003 y 2004. — Salamanca

ALMORRANAS - VARICES

ULCERAS VARICOSAS, FISTULAS, FISURAS, PICOR y toda enfermedad recto anal
Tratamiento sin OPERACION. Instituto Antihemorroidal
Montera, 45, MADRID. Dr. Santiago Subirachs
Consulta en SALAMANCA, de 11 a 1, del 20 de marzo al 15 de abril de 1946
Rúa, 13. Informes: HOTEL UNIVERSAL
Censura Central 3.639 (2)

NARANJAS

La acreditada y solicitada marca «TRINI», otra vez en Salamanca

Walerico Lázaro
PLAZA DEL PESO, 9

AGRICULTOR...

¡Guerra al escarabajo de la patata!

ARSENATIL (arsenato del 22 por 100)

EQUISOL (a base de Difenil-Triclorometano)

D-CANTRY (Insecticida y antiptrigótico)

Y OTROS PRODUCTOS

Elementos Químico-Industriales, S. A. - Balmes, 18 - BARCELONA

Representantes:
VICTOR MANUEL ROJO, Claudio Moyano, 7-Valladolid
ISIDORO BARRADO, Paseo del Rollo, 27 - Salamanca
CHINCHON, Cid, 27 - Burgos

VENTAS

CAMIONETA Ford, 17 caballos, bien equipada y documentación completa, se vende. Informarán, Tentencio, número 6. 3-2

CASAS.—Vendo varias casas, tipo económico, desde 7.000 a 15.000 pesetas, y otra sola, en 50.000. Dirigirse a calle Cabeza de Vaca, 23 (Barrio Garrido), de 2 a 3 y de 8 a 9 tarde. 3-4

BICICLETAS de calidad. Piezas y repuestos para todas las marcas. El Pozo Amarillo, 13. (1)

DEHESA DEL MANZANO.—Se vende una parcela de terreno que mide cincuenta y dos hectáreas, de labor, monte y pastos, sito "Cuarta del medio", con casas y dependencias de ganados. Informar a Isidoro Paniagua, en dicho dehesa. 3-6

CABRAS.—Se venden ciento cuarenta. Para tratar, con Nemesio Villarroel, en Carrascalino (Galpaga), o en Torres Villarroel, 4, Salamanca. 3-3

SE VENDE motor 10 HP., corriente alterna, seminuevo. Razón, Publicidad Arenas. 4-4

VENDO silla de pascu, de niño, y cama cama dorada y de hierro. Camino Viejo de Villamayor, calle 4.º, número 18. 2-2

Ofertas

SE ARRIENDA LOCAL amplio y bien situado. Informes, Ramos del Manzano, 40, bajo.

PASTOS primavera, para 500 ovejas, arriendo, Mora de la Sierra, cuarto Corazón de Jesús. Tratar, Hipólito Sánchez, en dicha finca. 3-4

AMA DE CRIA soltera, ofreciese criar en casa los padres, leche de dos meses. Informes, en Chagarra Mediana, Inmaculada Flores. 4-4

PRIMAVERA Y ESPIGADERO.—Se arriendan 50 cerdos en ligo (Narros de Matayagueva). Tratar, en la finca, Eusebio Sánchez Fiz, y en Vecinos, Dámaso Castaño. 4-3

ARRIENDO pastos de primavera para 30 vacas, para andar con las del propietario, desde esta fecha hasta San Miguel. Constantino Miguel, Mañilla de los Caños. 4-2

ONDULACION PERMANENTE, la garantizamos, hágala quien la haga. Lavado la cabeza con nuestro Shampoo al aceite y empleando nuestros suavizantes. Perfumerías Emilia. Antonio. (1)

SE ALQUILAN locales amplios. Informes, Garaje Dionisio, Avenida de Alemania, 34. (3) 2-a-1

EN ALHAJAS de brillantes, diamantes, oro y platino, Joyería Roque pagó (junto al Café Castilla).

DEHESA PELILLA, arriendo pastos ovejas, 1.000 cabezas, primavera. Razón: Bando, 5, Salamanca, o en la finca. (3) 2-a-1

TRASPASO frutería con vivienda, buen sitio, poca renta. Constantino, Ramos del Manzano, 33. (5) 1-1

HABITACIONES, se ceden a matrimonio o dos amigos. Información, teléfono 2469. (1) 3-a-1

TRASPASO pensión doce camas, céntrica, muy acreditada, 38.000 pesetas. Fraile, Pozo Hiler, 13, Teléfono 2625. (4) 1-1

Demandas

NECESITAMOS agentes capacitados ramos seguros, buenas comisiones. Informes, Publicidad Arenas.

OFICIALES MODISTA y ayudantes, se necesitan. Informes, Publicidad Arenas. 3-1

NECESITO urgente piso céntrico, amplio y calefacción, pagaría seis-cientos pesetas. Dirigirse, Pasaje, 15, segundo. (6) 3-1

Orquesta Sinfónica de Salamanca

DIRECTOR, GERARDO GOMBAU

Entre los muchos aplausos que anoche sonaron, prolongados y entusiastas, en el patio del Casino de Salamanca, fue el menos importante el que correspondía a la Junta de aquella sociedad, que, pese a sus relevos, ha sabido continuar una norma trazada hace algunos años, realizando la admirable labor de divulgación cultural y artística, de la que hoy la actuación de la Sinfónica, como no hace muchos días la de la Coral Salmantina, son buenas muestras que añadir a los conciertos semanales y a las actuaciones extraordinarias de grupos y concertistas renombrados. Sea, pues, este preámbulo la expresión de una gratitud que cuantos amamos la música como el más excelso de las artes, hemos de sentir hacia el Casino por esa labor que queda subrayada una vez más.

La Sinfónica fué acogida ayer en el Casino con el mayor cariño y su actuación discutió en medio de una sincera y entusiasta admiración. Gerardo Gombau cuya figura musical se agranda día a día —recientes sus éxitos en la capital de España—, cosechó para sí y para cuantos la Orquesta forman los aplausos más cariñosos, más entusiastas y prolongados que en el Casino se han tributado.

Merecidos, porque la versión de la primera sinfonía que inicia la sublime serie del «evangelio musical» fué magnífica, brillante, y porque en ella todos los profesores coadyuvaron al éxito que Gerardo Gombau, como director, cada vez en mejor forma, supo lograr para el conjunto. Ya han sonado en el Casino la segunda y la primera de las sinfonías de Beethoven, como también la deliciosa serenata de Mozart, momentos los tres en que, dentro del marco familiar que la distribución del focal presta a estas actuaciones, o modo de reunión de tiempos gloriosos para la música, aunque con un porcen-

taje inmensamente mayor de oyes, la Orquesta sonó maravillosamente y mereció el más cálido elogio de un público competentísimo en un gran sector, como ligeramente iniciado en otro, pero siempre entusiasta y sincero. Siguiéron, en la segunda parte, los brillantes «Bocetos del Cáucaso» de Ivanov, con una bella página de Julio Gómez y el magnífico preludio de «El caserío», de Guridi, obras en la que la Orquesta alcanzó plena forma y en que con Gerardo Gombau escuchó los aplausos más nutridos y expresivos, que tuvieron también —es bien cierto— el sentido de corroborar los que el público y la crítica madrileña tributaron a nuestro paisano a raíz de sus últimas actuaciones en los atriles directoriales de las agrupaciones musicales de la capital española.

Fuera de programa, la Orquesta interpretó el preludio de «La Revoltosa», que fué largamente ovacionado.

Tenemos en carpeta unas desinteresadas opiniones, entusiastas siempre, sobre nuestra Orquesta, que han de ver la luz en estas páginas, porque todas tratan del mismo deseo que a todos nos anima: de la continuación y definitiva consolidación de nuestra Orquesta y de esa labor que ya la Caja de Ahorros, antes, como el Casino y otras entidades, están dispuestas a prestar a este fin. Después del concierto de ayer podemos sumar esos aplausos a estas opiniones para afirmar ante los escépticos que la Orquesta Sinfónica de Salamanca y todo el movimiento musical de la ciudad tiene admirable ambiente y está llamada a realizar una importante misión en la educación artística del pueblo salmantino.

Tal es la consecuencia de esa acogida que ayer se dispuso en el Casino a Gerardo Gombau al frente de nuestra Sinfónica.

SIGFRID

ESTILOGRAFICAS de marca, calidad y precio

Librería de NUÑEZ - Rúa, 13

Se unifican las normas para la aplicación del plus de cargas familiares

UNA INTERESANTE ORDEN DEL MINISTERIO DE TRABAJO

(Continuación)

Art. 10. Para que el trabajador pueda cobrar los puntos por razón de matrimonio, es requisito indispensable que su esposa no trabaje. Tratándose de trabajador femenino, cobrará los cinco puntos de matrimonio en el caso de incapacidad del marido, o ausencia del mismo, que prive a su familia de toda asistencia económica. Cuando ambos cónyuges trabajen, percibirá el marido solamente los puntos que correspondan por los hijos que otorguen tal beneficio, salvo que en la actividad en que se ocupe el esposo no exista plus, en cuyo caso hará efectivos la mujer los cinco de matrimonio, aplicándose este mismo criterio cuando se encuentre el varón en situación de paro involuntario, debidamente justificado. No habrá derecho a percepción alguna si uno de los cónyuges trabaja por cuenta propia.

Art. 11. Los separados de hecho perderán los puntos de matrimonio, conservando los que pudieren corresponderles por sus descendientes, ascendientes y hermanos que otorguen derecho a plus.

En caso de separación judicial con declaración de cónyuge inocente, éste tendrá derecho a percibir los puntos por razón de matrimonio y por los

familiares a su cargo, y el culpable, tan sólo los que se indican en el párrafo anterior. Si la mujer fuese el cónyuge inocente y no trabajase, cobrará el plus en el centro de trabajo donde el marido se encuentre colocado, y estando empleada, efectuará la percepción allí donde preste sus servicios.

Art. 12. El viudo sin hijos o con éstos que no se computen, percibirá tres puntos.

Art. 13. Sólo se computarán los hijos menores de veintitrés años, solteros, que no estén colocados ni cobren sueldo ni retribución alguna. Se contarán sin embargo, los que, aun siendo mayores de veintitrés años, se hallan absolutamente incapacitados para todo trabajo y aquellos otros cuya retribución se derive de un contrato de aprendizaje, hasta que cumplan la edad de dieciocho años.

Art. 14. El personal accidentado con incapacidad temporal, o en vacaciones, y el que se halle enfermo o prestando el servicio militar, continuará percibiendo el plus mientras cobre indemnización o retribución.

Art. 15. Para efectuar el reparto del plus, se determinará, en primer lugar, el valor del punto. A este efecto, se dividirá el fondo del plus por la suma total de puntos que resulte de aplicar al personal la escala correspondiente.

Art. 16. Si una empresa posee varios centros de trabajo, el cálculo del plus se verificará sumando las nóminas de todos ellos, pertenecientes a la misma actividad, y distribuyendo el tanto por ciento

UNIVERSIDAD PONTIFICIA Academia en la Facultad de Derecho Canónico, en conmemoración del IV Centenario del Concilio de Trento

El Concilio de Trento, la más augusta Asamblea legislativa desde Nicea a nuestro tiempo, marca una era nueva para el dogma y la disciplina de la Iglesia. En la historia del Derecho Canónico, Trento aparece como el puente que enlaza dos orillas: el mundo medieval y el mundo moderno.

En el lejano ambiente del medioevo, fuertemente trabado por el Papa y el emperador como piezas esenciales de la Cristiandad, florece ampliamente la jerarquía feudal, que actúa como un disolvente de la soberanía y de la autoridad; surgen por doquier las autonomías, y las libertades orgánicas de los grupos dominan, pujantes, toda la vida social y religiosa. Es el momento en el cual el derecho de la Iglesia encuentra concreción y expresión en el llamado derecho decretal, en el «Compus iuris canonicis».

Pero llega un tiempo en que, roto el equilibrio —equilibrio inestable— entre el Pontificado y el Imperio, la antigua concepción unitaria, imperial y cristiana de los reinos de la Cristiandad se deshace; el sentido nacional despiértase en los pueblos europeos, y espojado por el clima y la heresia, el fermento romanista tuerce el rumbo hacia los nacionalismos absolutistas que se emancipan del dogma y de la moral cristianas.

Mas para ahí las cosas: con la quiebra del Pontificado y la desaparición del Imperio se rompen también los diques que contenían y encauzaban, tornándola fecunda, la corriente de las libertades y de las autonomías; y una vez rota la unidad del mundo medieval, cabalgando sobre el abigarrado conjunto de inquietudes dogmáticas, religiosas, sociales y humanas de todo género, aparece el carácter desfallente de la libertad y de la voluntad humanas, que, faltas de orientación, se precipitan hacia las simas de la división y de las luchas civiles y religiosas que llenan las centurias XVI y XVII hasta la paz de Westfalia.

En medio de aquel mundo que se disuelve, las gentes claman con angustia por la reforma «in capite et in membris», y se impone por doquier la necesidad de un derecho nuevo; es lo que se llama el

derecho moderno, que tiene su punto de arranque en Trento, para desembocar en nuestros días en el «Codex iuris canonici».

Al desbordamiento de la libertad y al quebrantamiento de los diques fijados por el derecho medieval, el derecho nuevo opone la renovación de la disciplina, una renovación por los caminos de la espiritualización del derecho y de la disciplina canónica toda entera, y en servicio de esa espiritualización una tendencia bien marcada hacia la centralización del poder. La centralización se opera en la Iglesia alrededor de dos núcleos: en primer lugar alrededor de la romanidad, para lo cual el Concilio de Trento toma como eje y pivote de la reforma el Primado del Romano Pontífice; la centralización se realiza también en torno al grado episcopal. Centralización pontificia y centralización de la autoridad episcopal serán de Trento al Codex en manos de la Iglesia los instrumentos que recogiendo los poderes y las prerrogativas en los órganos de la Jerarquía, conducirán a la Iglesia por el camino de su libertad hacia las metas de la reforma tridentina primero y hacia una creciente espiritualización del derecho y de sus medios de acción en esta otra reforma de nuestro tiempo que culmina en el «Codex» y en el moderno derecho concordatorio, con la solución de la Cuestión romana.

Romanidad, centralización y libertad de la Iglesia constituyen las características del derecho tridentino. La Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia presenta en una Academia solemnemente dos aspectos interesantes de la reforma tridentina: el sentido de libertad e independencia en incansante caminar hacia la espiritualización creciente del sistema beneficiario de complicado y pesado engranaje material en los remotos días del medioevo, y el robustecimiento de la autoridad episcopal, buscando, una vez más, en el núcleo originario de la autoridad episcopal tan peculiar del primitivo derecho, el remedio contra los excesos de la libertad. En estas como en las demás tareas de Trento, así dogmáticas como, disciplinarias, ocuparon un puesto de honor los Padres españoles y al lado de ellos la pléyade de teólogos y canonistas «los unos y los otros tan fieles y adictos a la Santa Sede, como independientes y austeros» en todo.

El programa de la Academia es el siguiente: «Dos aspectos de la reforma tridentina», bajo la dirección del muy ilustre señor doctor don Laureano Pérez Mier, catedrático de Historia del Derecho Canónico.

«Sentido de la reforma beneficiaria tridentina». Estudio: Don Pedro Alcorca Maliz, de la diócesis de Victoria.

«El robustecimiento de la autoridad episcopal en Trento». Estudio: Don Salvador Malo Jiménez, de la diócesis de Madrid.

Esta Academia tendrá lugar el día 4, a las diez y media, en el Aula Magna. En atención a los asistentes seculares que no dominen el latín, será en castellano.

El programa de la Academia es el siguiente: «Dos aspectos de la reforma tridentina», bajo la dirección del muy ilustre señor doctor don Laureano Pérez Mier, catedrático de Historia del Derecho Canónico.

«Sentido de la reforma beneficiaria tridentina». Estudio: Don Pedro Alcorca Maliz, de la diócesis de Victoria.

«El robustecimiento de la autoridad episcopal en Trento». Estudio: Don Salvador Malo Jiménez, de la diócesis de Madrid.

Esta Academia tendrá lugar el día 4, a las diez y media, en el Aula Magna. En atención a los asistentes seculares que no dominen el latín, será en castellano.

El Adelanto

Miércoles 3 de abril de 1946

Un extraordinario fenómeno sísmico recorre la zona costera americana del Pacífico

EL TEMPORAL SE EXTIENDE DESDE LAS ALEUTIANAS HASTA LAS COSTAS CHILENAS

En las islas Hawai ha producido víctimas y daños de gran importancia

San Francisco.—Un fenómeno sísmico producido en el fondo del mar, al sur de Alaska, ha lanzado enormes marejadas a través de la extensa región del Pacífico, causando numerosos muertos y daños considerables en un radio de seis mil quinientos kilómetros de longitud, desde Hawai a la costa occidental de los Estados Unidos, pasando por las Aleutianas y Alaska.

Informes extraoficiales, registrados cuarenta y nueve personas muertas y tres desaparecidas.

El territorio más afectado ha sido el del archipiélago de Hawai, donde las autoridades calculan que unas diez mil personas han quedado sin hogar, cinco mil de ellas en la isla de Oahu solamente. En Hilo capital de la isla, se ha declarado el estado de alarma, pues sólo hay alimentos para dos días. Las tropas han sido destinadas a recorrer a las personas afectadas por el desastre.

Se ignora la suerte corrida por centenares de barcos que se encuentran en la región del Pacífico azotada por el ciclón.

Las autoridades han dispuesto que gran número de aviones y embarcaciones salgan en busca de posibles víctimas que hayan sido arrastradas por las olas hasta el interior del océano. (Efe.)

Diez mil personas sin hogar.

Honolulu.—Los recientes movimientos sísmicos submarinos han producido gigantescos temporales, cuyas consecuencias han tenido que lamentarse en las islas Hawai. El gobernador ha invocado la aplicación de las medidas de defensa con el fin de ayudar a la policía en el control de las islas, especialmente para evitar actos de pillaje y asegurar las comunicaciones. Se calcula en 10,000 el número de personas que han quedado sin hogar por los efectos de las gigantescas olas que han azotado el litoral el lunes. Las comunicaciones entre Hilo y Honolulu han quedado interrumpidas y los informes que se reciben del número de víctimas y daños producidos son fragmentarios.

La base naval de Pearl Harbor, protegida por dos brazos de tierra, no ha sufrido daños. Los informes de la Marina recibidos desde Honolulu dicen que las gigantescas olas azotaron las islas de Mudway y de Johnston. Los daños en las vías de comunicación son importantes. No hay que lamentar víctimas. (Efe.)

can temporales de esta clase. Los más inclinados a provocarlos han sido las que se registran en las cercanías de las Aleutianas. (Efe.)

Muchas víctimas y daños.

San Francisco.—Los temporales originados por un movimiento sísmico submarino en el Pacífico continúan desplazándose. En la isla de Kodiak, frente a Alaska, y en las Makawai, se registran daños de gran importancia. Noticias no confirmadas, indican que el número de víctimas asciende a 300. Patrullas de salvamento continúan la búsqueda de personas desaparecidas entre los escombros de las casas destruidas.

El contralmirante Jacobs, jefe de la zona marítima de Alaska, declaró que todo el personal a sus órdenes está en guardia y las personas que residen en Kodiak, han sido evacuadas a terreno más alto.

Agregó que el empuje inicial del temporal ha disminuido, pero que las islas Hawai han sufrido la mayor catástrofe desde el ataque japonés contra Pearl Harbor.

Hay centenares de heridos y los daños materiales ascienden a millones de dólares. El temporal se extiende en un frente de 10,500 kilómetros en el Pacífico, desde las Aleutianas hasta las costas chilenas, donde causó daños importantes. Los simógrafos registraron ocho movimientos sísmicos. (Efe.)

EL PARTIDO POPULISTA GRIEGO, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Se propone celebrar un plebiscito, en el plazo de un mes, sobre el regreso del Rey

Encargo de formar Gobierno.

Atenas.—El regente, arzobispo Damaskinos, ha recibido al Consejo administrativo del partido populista griego, a las 10,45 de la mañana de hoy, encargándole la formación de un nuevo Gobierno. Constantino Tsaldaris, Pedro Mavromichalis, Juan Theotokis y Esteban Stefan Poulos, han aceptado el encargo.

Según un corresponsal de la Agencia United Press, se espera para mañana la formación de un nuevo Gobierno, y añade, que los que tienen más probabilidades de presidirlo son Tsaldaris y Theotokis, si bien en los círculos monárquicos se cree que estos cuatro políticos puedan verse obligados a establecer un compromiso con algún otro político fuera de su grupo. (Efe.)

Partido de Zervos, 22.907. (Efe.)

¿Retorno del rey?

Atenas.—El primer ministro saliente, Tsimocles Sofoulis, ha pronosticado hoy que el partido popular, triunfante en las elecciones, intentará, antes de un mes, el retorno del rey de Grecia. (Efe.)

conocidos relativos a las elecciones griegas celebradas el pasado domingo, correspondientes a 150 colegios electorales. En todo el país, arrojaron las siguientes cifras:

Populistas, 269.498 votos. Bloque del centro, 118.741. Liberales, 72.390.

Importancia del seísmo.

Cambridge (Estados Unidos).—El movimiento sísmico submarino que ha desencadenado los gigantescos temporales del Pacífico, iguala en magnitud al catastrófico seísmo que se produjo en Tokio en 1920, y en el que murieron 143.000 personas, según declaraciones hechas por el doctor Donald Leet, director del Observatorio de la Universidad de Harvard.

La única diferencia entre los dos fenómenos—dijo—es que uno de ellos ocurrió en tierra, donde la población era sumamente densa, y el otro, en el mar. Si el movimiento sísmico hubiera afectado a una región terrestre muy poblada, es casi seguro que se hubieran producido muchas víctimas. Agregó, que entre el 50 y el 55 por 100 de los movimientos que se producen en el Pacífico, ocurren bajo el agua; pero que solo el 1 por 100 aproximadamente provo-

Colegio Mayor de San Bartolomé

Conferencia de don Fernando Jiménez Placer

Anoche, en el Aula Magna de la Facultad de Letras, tuvo lugar la última conferencia del ciclo organizado por el Colegio Mayor de San Bartolomé. Estuvo a cargo, como la anterior, del prestigioso catedrático de Arte don Fernando Jiménez Placer.

En primer lugar, el director del Colegio Mayor, doctor don Alfredo Carrato, agradeció, sencilla y gentilmente, la entusiasta colaboración de conferenciantes y auditorio, que tanto reales han prestado al ciclo, y manifestó sus deseos de que se proyecte su eficacia en el futuro.

Seguidamente, el señor Jiménez Placer inició su disertación emocionada, dejando bien sentido que el tema, por lo grandioso, habla de rehuir la limitación no ya de una conferencia, sino de cualquier otro intento, más elevado. Expuso el propósito que persigue: reforzar el convencimiento de la autenticidad de los Santos Lugares; y como las reliquias son, por su número y calidad, extraordinarias, se impone una selección rigurosa de las mismas, que, dando idea completa de la Pasión, quepan en los límites necesariamente estrechos de una conferencia.

A continuación establece los cuatro hitos que jalanan el Drama: el Cénaculo, el Palacio de los Sumos Sacerdotes, el Huerto de Getsemani y el Golgotha. Glosa con detalle cada uno de ellos, ayudado eficazmente de la proyección de planos y monumentos. Hace notar el providencial destino que a través de tantas y tan grandes destrucciones nos

ha conservado la ubicación cierta de los Santos Lugares. Lamenta que hoy nos esté vedada a los cristianos la veneración y posesión del Cénaculo y rinde tributo de honrada reconocimiento a la heróica franciscana, que ha impregnado con la sangre de sus mártires el escenario de la Pasión del Redentor.

Los lugares de mayor significación van desfilando a través de la sencilla y encendida palabra del señor Jiménez Placer: «La Adormición de María», «San Pedro en Gallicantía», «La Agonía de Nuestro Señor», «El Santo Sepulcro», etc.

Por último, y deseando que su disertación haya despertado en el auditorio el ansia de conocer personalmente la Tierra Santa, cerró, con la emocionada cita de una frase bíblica, su brillante disertación.

El público, sinceramente ganado por el conferenciante, le aplaudió largamente, rindiéndole también tributo con este aplauso cariñoso al Centro organizador del ciclo, que tuvo anoche tan magnífico colorido.

conocidos relativos a las elecciones griegas celebradas el pasado domingo, correspondientes a 150 colegios electorales. En todo el país, arrojaron las siguientes cifras:

Populistas, 269.498 votos. Bloque del centro, 118.741. Liberales, 72.390.

Importancia del seísmo.

Cambridge (Estados Unidos).—El movimiento sísmico submarino que ha desencadenado los gigantescos temporales del Pacífico, iguala en magnitud al catastrófico seísmo que se produjo en Tokio en 1920, y en el que murieron 143.000 personas, según declaraciones hechas por el doctor Donald Leet, director del Observatorio de la Universidad de Harvard.

La única diferencia entre los dos fenómenos—dijo—es que uno de ellos ocurrió en tierra, donde la población era sumamente densa, y el otro, en el mar. Si el movimiento sísmico hubiera afectado a una región terrestre muy poblada, es casi seguro que se hubieran producido muchas víctimas. Agregó, que entre el 50 y el 55 por 100 de los movimientos que se producen en el Pacífico, ocurren bajo el agua; pero que solo el 1 por 100 aproximadamente provo-



Probable reunión de los cinco ministros de Asuntos Exteriores

Londres.—En los círculos diplomáticos de esta capital se cree que existen muchas probabilidades de que en el mes actual se celebre una reunión de los ministros de Relaciones Exteriores de los tres grandes, y probablemente, de los cinco. Se añade que en esta reunión se aclararán los problemas mundiales urgentes. Se fundamenta tal creencia, primero, en el acuerdo de la Conferencia de Postdam de que los ministros de Relaciones Exteriores se reunirán cada cuatro meses y la última reunión se celebró en Moscú en diciembre, y segundo, que los ministros de Relaciones Exteriores tienen que tratar de los proyectos de los Tratados de paz con los países que fueron satélites de Alemania, antes de que sea convocada la Conferencia de la Paz, que está fijada para el día primero de mayo en París. (Efe.)

PETIOT DUERME APACIBLEMENTE ANTE EL TRIBUNAL

VENCIDO POR EL CALOR PRIMAVERAL Y LA ORATORIA FORENSE DE SUS ACUSADORES

París.—El doctor Petiot dormitaba apaciblemente en la sesión de hoy, mientras que el primero de los nueve abogados que representan a las familias de sus supuestas 24 víctimas pedía al Jurado que se declarase culpable de asesinato.

El acusado empezó tomando sus acostumbradas notas al principio del discurso de Jacques Archeveque, que reprobó a la familia de Gussini. Sin embargo, al parecer vencido por el calor primaveral y la oratoria del abogado, Petiot cesó de tomar notas, apoyó la cabeza en la mano y se quedó dormido. El citado abogado hizo constar que Petiot no era un jefe del Movimiento de la Resistencia, ya que aprovechó las circunstancias en que vivía Francia para perpetrar sus crímenes. Agregó que si fuera cierto

que envió a varias personas al extranjero, Petiot hubiera tenido agentes fuera de Francia, mientras que, hasta ahora, no ha podido citar ni a uno solo. Subrayó, igualmente, el hecho de que la Embajada argentina no tenga anotación alguna que indique que Gussini marchó a Buenos Aires. Por otra parte, nadie ha visto a esta persona en la capital argentina.

A continuación prestó declaración ante el Tribunal el abogado Pierre Verón, representante de la señora María Ohaik, que desapareció en la primavera de 1942, después de haber visitado a Petiot. En nombre de los parientes de esta señora, el abogado pidió que el Jurado envíe a Petiot a la guillotina, por existir pruebas suficientes de que su representación murió asesinada por el acusado. (Efe.)

conocidos relativos a las elecciones griegas celebradas el pasado domingo, correspondientes a 150 colegios electorales. En todo el país, arrojaron las siguientes cifras:

Populistas, 269.498 votos. Bloque del centro, 118.741. Liberales, 72.390.

conocidos relativos a las elecciones griegas celebradas el pasado domingo, correspondientes a 150 colegios electorales. En todo el país, arrojaron las siguientes cifras:

Populistas, 269.498 votos. Bloque del centro, 118.741. Liberales, 72.390.